

ACTA N° 02

FECHA: Bogotá, enero, 30 de 2023.

HORA: 09:00 a.m. - 12:00 am.

LUGAR: JI Pablo de Tarso.

TEMA: COMITÉ TECNICO N°2 UNION TEMPORAL ADULTO MAYOR SIS 2022

ASISTENTES: Planilla de asistencia. Los asistentes son personas que constituyen parte del grupo reunido

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación del Comité Técnico.
2. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
3. Socialización y aprobación cronograma plan de acción mes de febrero.
4. Socialización cumplimiento de metas corte 30 de enero de 2023
5. Socialización nuevos espacios de encuentros.
6. Observaciones de informe de Pago N°1
7. Propositiones y varios.

DESARROLLO:**1. Instalación del Comité Técnico.**

El subdirector local da la bienvenida a todos los participantes a la reunión, refiere que según la programación que ya se había programado, pero considera que era necesario la realización del comité ya que entramos al mes de febrero y era necesario hacer la convocatoria para tocar los temas que tenemos previstos y así cumplir con la programación de la reunión mensual.

2.Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Se aprueba la realización del comité ya que se encuentran todos los invitados a la misma.

3.Socialización y aprobación cronograma plan de acción mes de febrero.

El subdirector pregunta al apoyo a la supervisión de nivel central funcionaria Nancy Montezuma, si realizó alguna revisión, a lo cual ella refiere que sí estuvo realizando al revisión y evidencio que no se ha hecho ningún ajuste notable al plan de acción, refiere que ahorita veremos la cifras que llevan y se compararan a ver cómo van en el desarrollo de las actividades, si deben de ajustarlo más o si van al día con lo planeado inicialmente, interviene Javier Guarnizo quien refiere que de lo planeado inicialmente, al mes de febrero agregaron en el componente de la línea de salud mental, agregaron el tema Prevención en Salud Mental y también agregaron el tema de Comunicación Asertiva y charla sobre ofertas institucionales como Deberes y Derechos, a lo cual interviene Nancy Montezuma con la inquietud de que cuando hacen referencia a cuando dicen agregamos, se refieren a ajustar a lo que se había planeado inicialmente en los encuentros generacionales?, a lo cual Javier refiere que sí, y que los incluyeron por la necesidad encontrada en el territorio, ejemplo, formas de comunicación asertiva, tienen planteado incluir Teatro con temas de violencia intrafamiliar y ese tipo de cosas, pero realmente sin cambiar el cronograma sino en cierto modo meter tres actividades o ya ajustarlo con lo encontrado en el territorio y hablarlo con el equipo de Talento Humano.

Nancy refiere que esa es la idea, trabajar sobre las necesidades encontradas en el territorio y la realidad es cuando se identifican las necesidades de las personas, Nancy hace referencia a que se incluyeron tres temáticas más para los encuentros, Javier refiere que son temáticas que abordan por ejemplo en dos actividades en 20 o 15 minutos.

Nancy refiere que tocaría revisar cómo está proyectado, ya que la idea es que en la finalización del convenio todo se halla ejecutado, cosas que no se han ejecutado ustedes nos muestren como lo van a hacer, en que tiempos lo van a hacer y en qué actividades lo van a hacer, y si faltan actividades identificadas por parte de Secretaria que falta que implementen, también podamos brindar sugerencias de cómo lo pueden hacer.

Hay meses que dependiendo de la cantidad de semanas las actividades pueden variar, por ejemplo, si hoy tiene programación de actividad, esta se encuentra dentro del mes y debe de ser desarrollada y que quede en el documento.

Javier indica que hoy desde las 8 de la mañana se encuentran realizando inscripciones en Abraham Lincoln pero aclara que no está como actividad, Nancy aclara que son actividades paralelas las cuales se deben seguir realizando para dar cumplimiento con el tema de cobertura que se necesita. Es una actividad aparte, lo que si paso en el primer informe donde se suponía que los primeros días iban a estar precisamente en esa sola actividad de identificación y caracterización de la población, en los primeros 15 días que se dieron para ello, ya después iniciar los encuentros y el desarrollo de todas las actividades propuestas en el PAID.

Javier expone las temáticas, en donde refiere que en conjunto con el equipo y lo encontrado en el territorio, realizaron una modificación dejando un poco más claro, la obra de teatro ya estaba, explica la actividad, las temáticas con sus especificaciones, la descripción, la meta, el indicador como lo están pensando en medirlo, coplas y poesías se adicionan, también tienen manualidades y pintura, danzas colombianas alternadas con actividad física en territorio, alfabetización digital que hacen parte de los dos últimos meses del convenio, dialogo de saberes es la actividad intergeneracional en donde la idea es hacer o mostrar el producto final que cada una de las actividades tanto de teatro, danzas, pintura y demás, mirar de qué manera realizan una exposición buscándole pegar

a la Política Pública y lo que busca, buscando invitar población de la localidad como LGBTI, indígenas, grupos indígenas, que de pronto quieran participar.

El Subdirector realiza una precisión en cuanto a la población en la cual quisieran que participaran ya que es población bastante difícil de convocar ya por las experiencias mismas realizadas desde lo local, es mejor hacer propuestas que sean más posibles de ejecutar y no ser tan explícitos con esos grupos y podría después parecer que no se cumplió.

La funcionaria Claudia Domínguez con una observación y es que cuando hablen de temáticas y de descripción actividad y objetivo, no hay claridad en la temática como tal, en las temáticas se ve más como la descripción de la actividad, y en la descripción y habla más del objetivo, entonces el llamado es a que sean más claros en cuál es la temática, donde se especifique más el paso a paso, así mismo en la anterior en donde están uniendo creatividad con el medio ambiente hay que ser claros con la descripción de la actividad, para que cuando presenten la ficha del encuentro haya como una conexión.

Nubia Mogollón también brinda un apoyo y es que deben de enfatizar en los objetivos de las actividades, aquí no se prioriza la actividad como tal sino es mirar lo que pretendemos hacer con la actividad.

La meta se mide con el indicador, el indicador nos dice si cumplimos con la meta o no, cuando se evalúa la actividad tiene que verse el impacto que género, si funciona o no, y es ahí mismo donde se tiene la posibilidad de generar nuevas estrategias.

Nancy enfatiza recordando que un objetivo tiene un para qué?, ¿por qué? y cómo?; estas son las preguntas que se deben de formular a la hora de hacer un objetivo, que es lo que quiero hacer?, ¿cómo lo voy a hacer? y para que lo voy a hacer?, un objetivo siempre inicia con un verbo.

La actividad de Participación y Cultura Ciudadana se debe de asociar al componente Psicosocial.

Nancy refiere que las metas se deben de ajustar según las indicaciones anteriores de las tres preguntas.

Javier nombre las demás actividades entre ellas la del Club Social, en donde cada uno de los participantes traen juegos como domino, parques, entre otros, y lo que resulto de esas interacciones con los participantes y se identificó que les gusta este tipo de actividades y ha funcionado, Yoga con cada una de las temáticas y la última agregada prevención en salud mental, con temáticas como 1. la autoestima, 2. ejercicios prácticos y retroalimentación de autoestima, motivación y ejercicios prácticos.

Nancy interviene y pregunta a Javier, cuándo se refieren a Yoga, siendo yoga uno de los factores ponderados, el yoga y la alfabetización, pregunta que, si lo incluyeron dentro de los encuentros, y recuerda que estas actividades son adicionales, ese no se cuenta como los 38 encuentros.

Se aclara que los encuentros son aparte de los ponderables y que cada uno de ellos debe de tener sus evidencias fichas, listados de asistencias y material fotográfico. Javier refiere que el anexo técnico dice 2 horas a la semana mínimo 30 personas reciben Yoga, los encuentros no se pueden incluir con los ponderables, Nancy refiere que a lo que ella se refiere es que son actividades adicionales, porque hay una obligación específica que tiene que dar cuenta de los factores ponderables, Nancy refiere que ella les envió una guía de informe donde refiere que soporte pide para cada cosa, ejemplo en yoga tiene una ficha, tiene un registro fotográfico y listado de asistencia adicional a los encuentros que están realizando.

Daniela refiere que están haciendo la actividad normal y adicionalmente se realizan 20 minutos de yoga en cada una de las clases, porque solo le piden dos horas a la semana atención mínima de 30 personas y se está atendiendo a todo el grupo que asiste a la actividad, que en la mayoría de los casos es mayor de 15 a 20 personas, se hacen los 20 minutos de yoga y todos van en ese proceso continuo, Claudia y Nancy refieren que cuando se habla de dos horas a la semana, para lo cual refieren que no se está garantizando las dos personas.

Claudia recomienda que para las actividades de alfabetización digital no es recomendable trabajarlos en los 20 minutos, recomienda esta sugerencia basada en su

experiencia de trabajo con las personas mayores, Javier refiere que hablaron con el rector del colegio piloto para el tema de los espacios, quien facilitó los espacios en la sede B, ya que fue muy complicado el acercamiento con la presidenta del salón comunal de Fátima y hasta el 23 finalmente porque el mismo rector y el alcalde local hablaron con la señora les dejaron usar ese espacio y eso ha mejorado la convocatoria allí.

Javier termina la presentación de las temáticas y las sugerencias de las modificaciones a realizar.

Nancy pregunta que, si recibieron el día viernes el correo con el formato PAID que se debe utilizar ajustado, para que lo puedan implementar, Daniela refieren que ellos lo bajaron del mapa de procesos y que es el mismo.

5.Socialización nuevos espacios de encuentros.

Para el desarrollo de los encuentros se cuentan con 8 puntos en la localidad.

Javier inicia con la presentación del cronograma, donde refiere que arrancan el próximo miércoles 1 de febrero con los cuatro puntos habilitados con estas actividades donde están incluidas las anteriormente nombradas charlas en cuanto a la oferta institucional, prevención en salud mental, yoga, teatro, cultura y manualidades y están organizadas de forma rotativa, Claudia interviene y refiere que tuvo un egreso de 99 personas y a esas personas que cumplieron proceso se les brindó la información para que asistan a la modalidad Centro día al Barrio, Claudia pregunta que si las personas acuden a estos puntos van a encontrar a personas que los orienten y en los horarios establecidos.

4.Socialización cumplimiento de metas corte 30 de enero de 2023

Javier toca el tema de cumplimiento de las metas por punto al corte del 30 enero, realizaron 8 actividades más la del día de hoy que sería la novena actividad, nos muestran el material fotográfico de las actividades desarrolladas.

La profesional Claudia Dominguez manifiesta su preocupación de que pasa con las personas que aún no se han podido ubicar o que no han accedido al servicio y que en los egresos que tienen 59, preguntan si tienen algunos egresos que solicitan el servicio

de comedores, refiere que ella les envió un correo con 3 egresos que están pendiente y son personas que están solicitando el servicio urgente para acceder a los alimentos, solicita priorizar los egresos sobre todo los que requieren el servicio de comedores.

Los 59 egresos es porque se han llamado más de tres veces y no contestan y los que tienen el teléfono fuera de servicio, no coincide el número con la persona que se busca y demás, el apoyo a la supervisión Erick pregunta cuantos puntos se tienen para la atención a lo cual responden que son 8, para lo cual recomienda para que se tenga en cuenta contar los encuentros por punto, es decir si hoy se hicieron 8 y mañana 6 se van sumando esto por temas financieros, por la cantidad de refrigerios y la cantidad de materiales.

Nancy interviene comentando que para el tema de los egresos deben de tener su soporte individual, esa es una obligación que dice egresos y lo que se va a pedir es los soportes de las 59 personas que egresaron, con el formato de seguimiento individual y ya para cerrar se hace el acta de cierre de la historia social, al igual que las personas que presentan ausencias injustificadas.

Cristian interviene y hace referencia a que, mirando las cifras, si bien es un convenio que es por corto tiempo a fecha de hoy se tiene el 30% de ejecución del convenio, pero si se miran las coberturas y Claudia refieren que se entregaron 456 historias sociales y actualmente tienen 226 personas en atención y egresos 59, que ha pasado con las demás personas no las han podido contactar, también recuerda que un compromiso del asociado es realizar búsquedas activas aparte, y si se mira apenas vamos en el 50% de cobertura y recomienda en lo posible que para el otro mes esta cobertura suba a por lo menos el 90% de cobertura, a lo cual Alejandro representante legal refiere que se están creando estrategias con los líderes casi hasta realizar procesos de volanteo informando del servicio para que la gente llegue y tengan el conocimiento del servicio, Nubia ofrece su disposición haciendo referencia que desde el área territorial ya se iniciaron los diálogos territoriales, el día viernes se estuvo en reconocimiento de territorio, hicieron acercamientos con población del Tunal, pero este ejercicio no se hace allí no más, este se hace en varias zonas de la localidad, se entiende que la apertura de este servicio fue en un tiempo coyuntural en Diciembre es difícil que asistan en enero las personas se van de vacaciones o cuidan a sus nietos que se encuentran en vacaciones mientras los padres trabajan entre otras situaciones, hasta ahorita se está reactivando todo, Nubia

refiere que la Subdirección esta para apoyarlos y desde al área territorial vamos a estar en contacto y apoyando a ofrecer el servicio y así poder subir la cobertura.

Nubia refiere que como estrategia piensen que siempre que se va a abrir un territorio que hay de Integración social y de Alcaldía, ejemplo en San Benito se tiene un jardín infantil con aproximadamente 200 familias en donde muy seguramente hay una población de 80 personas mayores, pueden hablar con la coordinadora y así se puede coordinar estrategias para poder llegar a la población mayor.

Daniela refiere que enviara informe del seguimiento de las llamadas realizadas, en donde 59, en donde refieren que no los conocen, número sin uso, los que no se han cerrado es porque no han contestado y en ellos es un número muy significativo.

El Subdirector refiere que Nancy y Claudia tienen una propuesta es que se puede compartir información de las personas que reciben Apoyos Económicos para los puedan llamar y los datos de ellos están más actualizados, allí van a tener un número significativo de personas mayores y la idea es que llamen a las personas de menor edad para que sea más efectivo el ejercicio.

Cristian interviene refiriendo el tema a la aprobación del cronograma y plan de acción del mes de febrero, se aprueba o queda con observaciones pregunta él, a lo cual Nancy recuerda que este debe de ser enviado dentro de los 5 primeros días de cada mes, se debe hacer los ajustes y modificaciones y enviarlo, Erick menciona que es importante que en el cronograma quede registrado y dejar definido quienes son los profesionales responsables en cada punto esto con el fin de realizar el seguimiento al talento humano, y saber con quién se puede interlocutar cuando se realicen los seguimientos y también para la verificación de cumplimiento con la cantidad del talento humano requerido.

Por lo anterior para efectos del acta con relación al cronograma, este fue presentado, pero concretamos que como se cuenta con los 5 primeros días del mes siguiente, se hicieron las observaciones para que sea presentado y aprobado.

Nancy refiere que no quedo muy claro y es el tema del Yoga y los tiempos que van a utilizar para desarrollar esas actividades.

Nubia refiere que hay, hay un plus, porque todas las personas que asisten a la actividad de centro día al barrio disfrutan del tiempo del yoga, creemos que eso es un valor agregado, a aquí no se hace con el 30 si no con el 100% de asistentes y se puede mostrarlo también de esa forma.

Alejandro realiza lectura, la Secretaria Distrital de Integración Social, asignara 38 puntos como máximo al proponente que presente una propuesta en formación de yoga en tiempos adicionales a la operación del servicio, allí se aclara tiempos adicionales, no dentro de los encuentros, para los cual los soportes de evidencias deben de ser por separado.

Se llega a un consenso entre los asistentes en donde se identifica que el tiempo para la realización de los encuentros más el tiempo de la realización de la actividad de yoga es muy largo para las personas mayores, para tenerlo en cuenta y dejando la observación para convenios posteriores.

Nubia interviene con una sugerencia, resaltando la importancia de escuchar a los participantes ya que estos son actividades que nacen de una necesidad y que nosotros como entidad nos tenemos que ajustar a los tiempos de ellos, mas no ellos ajustarse a los tiempos de nosotros, el consejo es reunirse con cada uno de los grupos y así puedan llegar a un acuerdo y así puedan cumplir la meta y que todo quede reflejado en lo escrito se evidencie.

Daniela interviene haciendo la pregunta en cuanto al formato del informe cualitativo si siguen empleando el formato enviado inicialmente, porque se había dicho que lo iban a modificar, a lo cual Nancy responde que eso fue lo que había dicho el equipo técnico al igual que el PAID, el cual ya lo compartieron y puede ser que en los próximos días lo envíen ya que es un compromiso que tienen ellos, por el momento se sigue diligenciando el que se envió al inicio el cual se debe de presentar mensualmente y este va acompañado de un Word que contiene avances, dificultades y proyecciones.

Se toca el tema del diligenciamiento de la ficha SIRBE, para lo cual DANIELA refiere que a inicios comenzaron diligenciando la ficha SIRBE antigua a la cual le realizaron una actualización y la enviaron a inicios de enero y ellos comenzaron a diligenciar la ficha nueva, pero hace unos días le preguntaron a Nancy por correo para aclarar cuál de las

fichas se debía de diligenciar si la antigua o la nueva porque no había claridad en el tema, a lo cual Nancy respondió que la ficha SIRBE nueva es la que se debe diligenciar, pero el día miércoles 25 de enero Mireya llega a hacer la visita de calidad del dato, pero nos refiere que no nos puede hacer calidad del dato por que la ficha nueva no se encuentra parametrizada en el sistema misional SIRBE, no se encuentran parametrizadas las variables, Claudia interviene y refiere que desde la Subdirección para la vejez no ha habido una línea clara, refiere que el centro día Casa de la Sabiduría presenta la misma dificultad y por ello no habían diligenciado fichas SIRBE, dice que ellos enviaron un correo pero no se tuvo respuesta a la fecha.

Mireya interviene refiriendo que eran dos las inquietudes que se tenían, una era que a ellos les dieron la indicación que se debían de diligenciar ficha nueva a todos los participantes tanto antiguos como a los participantes nuevos, siendo que ya los participantes antiguos tenían una historia social, a lo cual responde Nancy y Claudia que en reunión en nivel central les dieron respuesta de que si, a todos se les debe de diligenciar la ficha SIRBE nueva a todos los participantes, y esta debe de quedar en la historia social.

5. Socialización nuevos espacios de encuentros.

Para el desarrollo de los encuentros se cuentan con 8 puntos en la localidad.

Se recomienda trabajar únicamente en los 8 puntos ya establecidos, los cuales se encuentran ubicados estratégicamente y también porque el talento humano contratado no les va a alcanzar y se recuerda que el talento humano contratado es únicamente para la localidad de Tunjuelito.

6. Observaciones de informe de Pago N°1

Erick interviene refiriendo la importancia de los informes del pago nuevo ya que hay dos cosas importantes y es tener en cuenta los tiempos ya que el calendario cuando se radica a la entidad ya que el tiempo va corriendo y las fechas se deben al cumplimiento de un cronograma que se debe de dar, entonces ustedes lo radican, se ajustan pero se debe tener en cuenta los tiempos tanto de la subdirección local, como el nivel central, entonces la primera observación es el cumplimiento con el tema de radicación con todos los

documentos para el tema de pagos de los honorarios, ya que radican pero sin pago de honorarios y esto afecta ya que esa radicación no cumple, segunda observación en el primer informe y parte del trabajo realizado es poderlo construir para un segundo, tercer o cuarto salga a la perfección, entonces la idea es poderlo sincronizar de tal manera que sea los soportes que son de la manera que son, unas de las observaciones encontradas fueron por ejemplo, lo que tienen que radican para talento humano, entonces la invitación es que más allá de colocar el soporte es de que realicen revisión, ya que por ejemplo ustedes no pagan la planilla, si no que la están cargando sin revisar, entonces los UPC no se estaban pagando a acorde y presentaba retrasos, entonces son temas que ustedes puedan manejar un filtro inicial y esto evite las demoras.

Por otro lado, tener en cuenta los tiempos de las facturas ya que, para el mes de diciembre, presentaron facturas de enero y esto para la finalización del convenio puede generar inconvenientes. Por ello es importante realizar un filtro, Cristian interviene aportando que es importante tener en cuenta la fecha de radicación, por ejemplo, si es el 15 de cada mes, no es que el 15 ya quede ok, porque desde la localidad se debe de montar el MC14 con todos los soportes de pago y eso pasa por otros filtros que vuelven a revisar, por lo tanto, se recomienda que se puedan radicar unos días antes del cierre de cuentas por si se presenta alguna dificultad, lo importante es tener en cuenta las observaciones que se les hagan y las cosas a todos nos salgan bien a todos.

Se genera la inquietud sobre los reportes en SIRBE, para el tema de los pagos y se llega a consenso de que el pago de diciembre se va con reporte que registre en SIRBE, y se se elevara la inquietud el día viernes en reunión que tendremos en nivel central, ya que Daniela refiere que envió correo, pero no le dieron respuesta y al parecer es porque en nivel central hay varios funcionarios sin contrato.

7. Propositiones y varios.

Se recomienda elevar todas las inquietudes que se tengan el próximo viernes en la reunión programada en la subdirección para la vejez nivel central.

Se recomienda realizar seguimiento al cargue en SIRBE, para evitar inconsistencias de cifras y demás.

2. Relacione aquí el nombre del punto que corresponda.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Envío de informe de seguimiento de llamadas realizadas por la unión temporal	Unión temporal	31/01/2023
Envío de base de datos de participantes de apoyos económicos de la localidad a la unión temporal, con el fin de apoyar en el cumplimiento de la meta.	SDIS	02/02/2023
Envío de base de egresos de participantes del Centro día- casa de la Sabiduría Macondo	Claudia Domínguez	31/01/2023
Se realizarán dos horas de encuentro y 20 minutos de yoga	Unión temporal	

Ingrese las filas que sean necesarias

Anexos: listado de asistencia

Elaboró: Luz Mireya López Cely



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-BS-047

Versión: 0

Fecha: Memo Int 43805 - 23/08/2017

Página: 1 de 1

Tema: Comité Técnico #2 Convenio 8983 Lugar: Jardín Infantil Pablo de Tarsó Fecha y hora: 30-01-2023- 9:00 AM

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	Christian Javier Rincón Ortiz	1024583342	SLIS Tunjuelito	TEC	CD11110000 @ Sdis.gov.co	3507780781	
2	Carolina Roca A.	100065989	OS-SLIS Tunjuelito	Asesor	cruza@sdis.gov.co	3206378556	
3	Claudia F. Dominguez	52088806	C.S. Macondo	Responsable	cdominguezg @ sdis.gov.co	3015681461	
4	Hector Fabian Rodríguez	19270012	SLIS Tunjuelito	Seis	herodun @ sdis.gov.co	3202478429	
5	Nobia Graciela Mayolán	51783919	SLIS Tunjuelito	Referente	nmoqollon @ sdis.gov.co	3172358669	
6	Luz Mireya López Celá	52280835	SLIS Tunjuelito	Referente. Calidad de datos	lmlopez@sdis.gov.co	313494891	
7	Daniela Páman	115914622	Tunjuelito UTAM	Apoyo C.	danielapmanmercaderes@gmail.com	3135718892	
8	Alejandro Salazar	1122134593	UTAM	RL	jasalazar31@gmail.com	3103467209	
9	Nancy Montecinos	25433641	SDIS	Apoyo a la supervisión	necomopo@gmail.com	3212342326	
	Comila Borrero Pin	1030660583	UTAM	Coordinadora	comilaborreron@gmail.com	3223380783	
	Javier Gurnio	1026206291	UTAM	Apoyo	gurnio @ utam	3114875756	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.